

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En Madrid, en la de Carnet, Arco Núm. 4.—En Madrid S. G. A., Alameda 17 y 19.

Redacción y Administración
**Calle de la Estación,
(Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 1 peseta.
Trimestre, 3 pesetas.
Semestre, 6 pesetas.
Año, 12 pesetas.
Extranjero y comarcas, precios convencionales.

El Bajo Aragón y Tortosa

II

Ofrecimos en el anterior artículo, demostrar la excepcional importancia de la carretera de esta ciudad á Valderrobres. Y con la venia del amigo Director de este periódico, trataremos de cumplir nuestra oferta.

Una vez terminado el trozo de Prat de Compte á la villa de Arnes, facilitaría el transporte á Tortosa en tales términos, que todos los carros que vienen aquí de Alcorisa, Híjar, Calando y diferentes pueblos del Bajo Aragón, encontrarían el alivio de algunas horas, puesto que desde Alcañiz, por donde pasan, en vez de sufrir el rodeo por Gandesa, irían á Valderrobres, y desde esta villa vendrían cómoda y rápidamente á esta ciudad, ahorrándose mucho tiempo y las consiguientes penalidades.

Esto lo sabe toda persona enterada de la topografía del país y de las distancias que recorren los vehículos por una y otra vía.

Además, construida ya la carretera de Valderrobres á Monroyo, ó sea, empalmando ésta con la de primer orden de Alcañiz á Morella, el tráfico de esta última localidad y su comarca, que ahora se realiza hasta Tortosa en unas treinta horas, pasaría por Valderrobres y llegaría aquí en unas veinticuatro.

Todas esas ventajas reportaría el tráfico del Bajo Aragón y Morella con esta ciudad; ventajas que contribuirían no solo á facilitar las transacciones hoy existentes, sino á aumentarlas, como es natural, en beneficio de Tortosa.

Dada la importancia del asunto, parece mentira que el Gobierno no saque á subasta la inmediata construcción del dichoso trozo de carretera de Prat de Compte á Arnes, cuando está ya construida la vía perteneciente á la parte de la provincia de Teruel.

¿Por qué será? No queremos hacer nos eco de los rumores que corren entre los hombres que de la cuestión se ocupan; pero si fuera cierto lo que se dice; si efectivamente resultara exacto que hay mar de fondo en este asunto; si prospera el veto que afirmanse exista de parte de los representantes de Gandesa, contra la construcción de ese trozo de carretera, lo cual no podemos ni queremos creer,

quedarían malparadas las personas que en este asunto han trabajado, y especialmente el Sr. López Puigerver, quien, como dijimos en el primer artículo, ha gestionado con gran ahinco, la realización de nuestro ideal. Y si no ha conseguido su laudable propósito, débese á que, siendo ahora diputado de oposición, no tiene la ayuda ni el apoyo necesarios al efecto.

No se trata aquí—lo declaramos con sinceridad—de perjudicar á ninguna comarca, ni de hacer bueno lo que fuere malo; abogamos por la inmediata construcción de un trozo de carretera, cuyo proyecto, estudios y aprobación, traen más de veinte años de fecha, que ha de originar inmensos beneficios á esta ciudad, por nosotros tan querida, aunque no tengamos el honor de figurar entre sus naturales y vecinos.

Bajo este supuesto y encariñados como estamos con la idea de que el Bajo Aragón no solo continúa sus interesantes transacciones con Tortosa, sino que las consolida y aumenta, no cesaremos de escribir en la prensa, así tortosina como aragonesa, en pró del progreso de ambos países, haciendo votos por su prosperidad, y excitando el celo de las individualidades de acá y de allá, que pueden y deben coadyuvar á la patriótica obra que mueve nuestra pluma.

Si lo hacen, el país les quedará agradecido, y sino, crean firmemente que los pueblos interesados, sufrirán una decepción y reprobarán su indiferencia y marasmo.

Basta por hoy.

P. P.

Más del incendio en Vinaroz

Ampliando las noticias que dimos anoche, del incendio de Vinaroz, resulta fué en el molino aceitero de don Florencio Mompón, situado en las afueras de dicho pueblo, á primeras horas de la noche del día 9.

Personadas en aquel sitio las autoridades y Guardia civil, comenzaron á desalojar las inmediaciones de la fábrica, por temor á la explosión de una caldera, y existir allí gran cantidad de sulfuro carbonoso.

A la una de la misma noche explotó dicha caldera, y entonces comenzaron los trabajos de extinción del fuego, logrando que á las cuatro de la mañana estuviese extinguido, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal, y sí las pérdidas de

consideración en 40.000 á 50.000 pesetas, en aceites elaborados y primeras materias, y de 30.000 á 40.000 el edificio y maquinaria.

El incendio ha sido casual. Esta fábrica estaba asegurada por dos compañías.

LO DEL DIA

(Madrid 11.)

«El Imparcial»

Aboga por la apertura de nuevos mercados para nuestras industrias fabriles como medio de conjurar la crisis económica.

Entiende que estos mercados deben solicitarse, especialmente en las repúblicas sud-americanas.

Afirma que el Congreso Iberoamericano facilitará los medios para conseguir aquellos mercados.

Dice que el Gobierno, por sí solo, resulta imponente para ello, y asegura que los que puede y deben hacerlo son la industria y el comercio.

«El Liberal»

«Se ha acabado el pretexto», titula su artículo de fondo.

Dice que el viaje de los reyes, no es más que la centésima edición de las visitas que los monarcas han hecho á las diferentes regiones de España, desde mediados de siglo.

Entiende que ahora se ha acabado ya la excusa á los ministros.

«El País»

—Recomienda la reflexión al gobierno antes de adquirir material de artillería en el extranjero.

Entiende que antes de adquirirlo, debe saberse cómo se gastan los millones.

Asegura que ese dinero debe dedicarse preferentemente á fomentar las industrias militares en España, que tan brillantes representantes tiene en los artilleros é ingenieros.

Termina asegurando, que es vergonzoso que sucumbamos á razas que se creen superiores á nosotros por el solo hecho de tener más dinero.

«El Globo»

—Entiende que el viaje régio ha servido para la compenetración de los altas esferas, y el pueblo espera que el gobierno sacará partido de estos primeros pasos.

Cuestión personal

—A consecuencia del artículo que publicó ayer *El Imparcial*, háblase de un lance entre el director de este periódico y el del *Heraldo*.

El Sr. Moret

—Hoy saldrá el Sr. Moret para sus posesiones de Ciudad-Real.

El tiro nacional

—Los delegados del certámen de tiro nacional que se verificará próximamente en Zaragoza han visitado al Sr. Moret.

También ha ofrecido otro premio el propietario de *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena.

El premio consistirá en una cantidad de metálico y la suscripción por un año al mencionado periódico.

Ayer hubo una reunión en el local del Congreso Iberoamericano, á la que asistieron los delegados de Zaragoza.

Se convino en gestionar la rebaja en los billetes del ferrocarril y en pedir al Sr. Azcárraga la cooperación de los militares.

Los delegados regresarán esta tarde á Zaragoza.

Suicidio

—En la calle de Gerónimos se suicidó anoche un jóven de 23 años, llamado Bautista Mompó, natural de Játiva, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

En los bolsillos se le encontraron 17 décimos de la Lotería, correspondientes al sorteo de ayer y una carta dirigida al juez.

Los décimos no están premiados.

En la carta decía á la autoridad judicial que se quitaba la vida arrepentido de los disgustos que había proporcionado á su familia.

De San Sebastián

—San Sebastián.—De Zarauz y Biarritz vinieron muchas familias para saludar á los reyes.

Como entre éstos no se hallaba el general Martínez Campos, su ausencia dió origen á muchos comentarios.

Dícese que el veterano general se halla sujeto á un plan curativo que él mismo se ha impuesto y que le va muy bien.

Consiste en no tomar más alimento que tazas de caldo y rajadas de melón.

—La Sociedad Filarmónica dió serenata anoche á los Sras. Silvela y Dato.

Estos entregaron á dicha Sociedad 100 pesetas cada uno.

—En Guetaria chocó un automóvil con un coche-correo.

Hay nueve personas heridas.

La correspondencia extranjera

—Con motivo de las reformas introducidas por el marqués de Poria-go, un empleado de Correos, prescia

tará en Irún la correspondencia procedente de Francia, y un ambulante la conducirá á Fuente de Oñore.

Niño ahogado

—Bilbao.—En el dique de Portugalete ha aparecido el cadáver de un niño de 7 años, llamado José Cardelles.

El padre de la criatura, ignorando la desgracia, salió en un vapor.

Noticia confirmada

—Ha resultado cierta, la noticia referente al incidente surgido entre los directores accidentales de «El Imparcial» y de el «Heraldo».

Apadrinan el señor Troyano, los Sres. Laserna y Sánchez Román, y al Sr. Gallego los señores Saint Aubin y Ruiz Jimenez.

Noticias de San Sebastián

—San Sebastián.—Los señores Silvela y Dato, han almorzado esta mañana en Miramar.

El presidente del Consejo ha manifestado, que si llega á tiempo saldrá esta tarde para Madrid, en el segundo expreso.

—El señor marqués de Aguilar de Campó es esperado á fines de la presente semana.

Recibirá aquí al enviado extraordinario del rey de Italia.

—El ministro de Instrucción pública saldrá hoy para Valladolid.

Huelga terminada

El Gobernador civil de Barcelona, ha telegrafado al subsecretario de la Gobernación, que hoy reanudarán sus trabajos los cerrajeros mecánicos.

CRÓNICA GENERAL

¡OH! ¡LOS SABIOS!

A *La Opinión* de Tarragona, le ha salido uno que se permite escribir muchas palabras y bastantes desatinos, en defensa de lo que nosotros, en uso de un perfectísimo derecho, hemos copiado de *El Correo* de Madrid, y analizado por cuenta propia, respecto de una prevención, á todas luces injusta, que contiene una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia.

No se necesita ser luminoso Neker de hacienda alguna, ni incomparable *Aristarco*; basta solo con tener sentido común y saber leer, (cualidades ambas que parecen brillar por su ausencia en el articulista de *La Opinión*), para comprender lo absurdo del mandato, y lo ilegal del propósito.

Se necesita poseer un entendimiento obtuso, para decir que los artículos de la ley municipal citados por nosotros, facultan al Sr. Gobernador para mandatos ó prevenciones como la que fué objeto de nuestro exámen.

El Gobernador civil no tiene facultad alguna por la ley, para impedir que los Municipios consignen en sus presupuestos de gastos, los que crean necesarios, ni puede ni debe, aun cuando lo asegure el articulista de *La Opinión*, prejuzgar respecto de ellos, por que sus atribuciones no llegan á semejante autoritarismo.

Para que los gastos objeto de la polémica, pudieran borrarse de un presupuesto, sería preciso que antes se probase su inconveniencia, y una vez hecho esto, podría, retorciendo los argumentos, venir la *extralimitación legal*, único caso en que un Gobernador podría hacer uso de la facultad que le concede el art. 150 de la ley.

Y esa prueba no está á merced del capricho de ninguna autoridad, ni menos de las sandeces de cualquier defensor de encargo, que aparezca por la plantilla de una oficina.

Lo dicho por nosotros queda en pié, sin que se haya rebatido de un modo

serio por el articulista de *La Opinión*, más atento á buscar frases de relumbro, y al deseo de molestarnos, que á esponer razonamientos convincentes, ni pruebas inconcusas.

Indudablemente ha conseguido sentar plaza de sofista y erudito, pero no ha logrado molestarnos con sus insidiosidades, porque voces de tontos, no llegan hasta nosotros.

Somos si, los únicos que en la provincia nos hemos ocupado de este asunto, y nos place que quede así consignado, porque esta es la mejor demostración de nuestra independencia, y de que no vendemos nuestro criterio por un plato de lentejas, ni una sonrisa de un Gobernador.

Poco nos importa, y sépalo el articulista, á quien parece que le estorban los agentes y abogados consultores, que á nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado que los Ayuntamientos consignen ó nó estos servicios en los presupuestos, por que ni somos agentes de nadie, ni siquiera abogados, pero nos duele que se le haga hacer un papel poco airoso á una Autoridad, aconsejándola que adopte disposiciones á todas luces injustas é ilegales.

Todo esto que se ha hecho, tiene un fondo de egoísmo y de protección decidida, que estamos seguros no puede alcanzar la penetración del Sr. Gobernador civil, por que desconoce el personal y los móviles que pueden influir en los consejos ó en las determinaciones que se le indican; pero como el estilo es el hombre, hemos conocido la mano del articulista, y descubierto el pastel.

A los abogados sin pleitos que existen en la capital de la provincia, les estorban los agentes y sus compañeros y necesitan que algún pariente les proteja.

Por nosotros, puede el baile continuar.

Lo sentimos por el Sr. Casas.

Fiestas, ferias, fracasos y negocios

Por el análisis que hemos publicado, que es fiel reflejo de la opinión pública, se adquiere el convencimiento de que las fiestas han sido un buen negocio para algunos que en todo encuentran pretextos para saciar su voraz apetito de conveniencia particular.

Los fondos municipales se han derrochado á capricho y á tontas y á locas, sin más norte que buscar la ocasión de que se aprovechan los más avisados de los mangoneadores.

Las fiestas que pudiéramos llamar populares, solo han sido *timos artísticos*, y las demás, motivos buscados para que hagan negocio los deudos y amigos. á costa del erario municipal.

Fáltanos hablar de la feria de ganados, *luminosa idea* del caciquillo, y para cuya realización no se ha perdonado medio, ni escaseado amenazas.

De feria ha tenido muy poco, por que las transacciones han sido escasas; pero en cambio se han exhibido todos los mulos de la campiña, todas las cabras de la localidad, y no han faltado buenos ejemplares de ganado de cerda.

¿Y qué ha costado todo esto al Ayuntamiento?

Hagamos la cuenta aproximadamente.

Según el diario de cámara gonzalista, se ocuparon en los trabajos de la feria 150 jornaleros, que suponiéndoles un jornal de 2 pesetas diarias y diez días de trabajo, suman . . . 3.000 ptas.

La madera empleada, según apreciación de algún perito, asciende su coste á 5.000 »

Adornos de banderas, escudos, etc. 250 »

Obra de albañilería, materiales y otros escasos, . . . 1.000 »

Premios 2.495 »

Total . . . 11 645 ptas.

Nos parece demasiadas pesetas para semejante festejo, que ningún provecho

positivo á de dar á esta comarca, como no sea la juerga que habrán armado los dueños de los animales premiados.

Y si continuáramos haciendo cuentas, llegaríamos al convencimiento de que el Municipio ha gastado más de 30 000 pesetas en unas fiestas y festejos que han sido un cúmulo de fracasos y una nota ridícula para la importancia de Tortosa.

Nada decimos del divorcio entre el país y los caciques, porque se ha patentizado de manera tan clara, que todo cuanto dijéramos sería pálido ante la realidad.

Compárense las fiestas del año anterior con las del presente, y se verá evidente el divorcio hasta de los que se llamaban amigos del cacique.

¡Desdichado Municipio! Como te maltratan los que más debieran cuidar de tu buena administración.

¡Pobre cacique! Montón de carne envuelta en pernicioso soberbia. Ya se han convencido propios y extraños, si no lo estaban antes, de que no pones tus manos pecadoras en cosa alguna, que no la empequeñezcas y la ridiculices.

Te has lucido, y lo peor del caso es, que no podrás buscar la enmienda, por que es la última vez que mangonearás la cosa pública.

No te queda más recurso, que arrepentirte de tus torpezas y llorar tus locuras.

Ecos de Madrid

Terminada la excursión marítima de los reyes, que había abierto, digámoslo así, un paréntesis en la política, vuelven á animarse los círculos, y comienzan los anuncios y profecías de la próxima campaña parlamentaria.

La impresión general, es que toca á su fin la odisea conservadora, y que en breve se encargará de la dirección de los asuntos públicos, el partido liberal.

Los ministeriales mismos, según dice un corresponsal, reconocen que cada día se ahondan más las diferencias entre los Sres. Pidal y Silvela, y están convencidos de que la separación de estos dos prohombres, es la muerte de la Unión conservadora.

Adviértese también que cada día aumentan los elementos á las órdenes del duque de Tetuán, y que éste no se sumará nunca al Sr. Silvela.

La frase, pues, del señor Sagasta, «Discutidas las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias, el Gobierno no tiene ya hora segura», vá confirmando cada vez más.

Noticias de Vinaroz

Está ya en todo su apogeo la vendimia; la uva se paga por ahora de 2 á 2 y 1/2 reales la arroba, precios que no cubren los gastos hechos en el cultivo de las viñas.

—La cosecha de algarrobas es bastante escasa, aunque el fruto de superior calidad. Se han hecho algunas ofertas á peseta la arroba, precio también muy bajo, comparado con el de otros años.

El tiempo es bueno, habiendo cesado los excesivos calores, á causa de los chaparrones que han refrescado la atmósfera.

—Los pescadores de esta localidad, han solicitado del Gobierno se les permita dedicarse á la pesca del «bou», desde el 15 del actual, á fin de salir de la precaria situación en que se encuentran.

Descubrimiento

Parece que ha sido descubierto el presunto autor del crimen cometido hace pocos días en éste término municipal, en la persona del guarda Jurado, José Eскурriola Negre.

De las investigaciones hechas por la guardia civil, resulta según se dice de público, ser un pastor de Roquetas, llamado Juan Ferrando Maurí (s) Soligot, á quien se persigue activamente.

Se nos dice que han sido detenidas

dos mujeres y un muchacho, que es de presumir hayan contribuido al esclarecimiento del hecho.

Cumplimos un deber de imparcialidad, elogiando al digno Capitán de la Guardia civil de éste puesto, don Pedro Domingo, y al sargento señor Hidaigo, así como á los Guardias, á sus órdenes, pues no se han dado ni un momento de reposo, hasta depurar todos los antecedentes, relacionados con un delito, que tiene indignado al vecindario.

Muy bien por la fuerza de la bene mérita.

Hemos oído hacer los mayores elogios, de la composición del Sr. Marqué, premiada en los juegos florales de esta Ciudad y que lleva por lema: «Atri burret». El vió con pena y con el auditorio deploró, que el Sr. Marqué se sintiera indispueto en el acto de dar lectura á los trabajos premiados, pues, se asegura que á la par que emplea en el suyo, puro y castizo dialecto tortosino, se trata perfectamente el caracter típico de los labradores de esta comarca.

Esperamos con interés la publicación del «Atri burret» para conocer un trabajo, que á juicio de personas competentísimas, tanto honra á su autor.

Enlace.—En el oratorio de su propia casa, se ha unido esta mañana á las ocho, con los lazos indisolubles del matrimonio, la bella señorita doña Anunciación Baulenas Barjau, y el jóven comerciante, nuestro particular amigo D. Francisco Canivell Curto, actuando de testigos en la solemne ceremonia, el ilustre Canónigo de ésta Catedral, D. Juan Sol, el Dr. D. José Sabaté, el ex-alcalde y comerciante D. Enrique Tremoleta, y el acreditado comerciante don Tomás García Sol. Ha bendecido la unión nupcial, el Rdo. D. Victorino Barjau.

La novia vestía traje elegantísimo, que realzaba más la belleza de la virtuosa contrayente.

Todos los presentes al acto, han hecho votos por la felicidad de los recién casados, á quienes desea ésta radacción, toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La ceremonia se celebró en familia á causa del luto reciente del novio.

En la corrida verificada el día 8 del corriente mes en Gandesa, el arrojado novillero *Chirrita*, paisano nuestro, estuvo muy acertado, pues á su primero de muerte, le puso dos pares de banderillas de á cuarta, superiores, y después de varios pases de muerte todos ceñidísimos, le propinó dos pinchazos y un volapié que hizo innecesaria la puntilla. A su segundo, después de un pinchazo bien señalado, lo despachó de una buena estocada.

De los banderilleros, Cervera y Machaquito chico.

Chirrita, fué aclamado al salir de la plaza.

Dice hoy, un diario de Tarragona: «A las nueve y media de la mañana y como delegado especial de la primera autoridad civil de la provincia, saldrá hoy para Tortosa, el digno secretario del Gobierno, D. Felipe Cortoys.

El Sr. Cortoys, lleva á la ciudad del Ebro la misión de indagar lo que haya ocurrido con motivo de la supresión y desarme de los guardas de la Unión Agrícola.»

En Madrid ha fallecido, el hijo mayor de nuestro particular amigo, el inteligente y activo redactor de la agencia Mencheta, Dr. D. Manuel M. Carreras y Sanhiz.

Reciba dicho señor nuestro más

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

sentido péame, por la inmensa desgracia que le aflige.

Suscripción

niciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vitmente asesinado, José Escurriola Negra, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

El premio que ofreció á la persona que descubriera el crimen, ya no procede otorgarse, dado el estado del asunto.

	Pesetas
D. Ramón Brunet.	100
D. Primitivo Ayuso.	50
D. Antonio de Ramón.	25
D. Antonio Faura.	25
D. Francisco Mañá.	5
D.ª Bernarda Rosés.	5
TOTAL.	210.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el artículo titulado: *El Bajo Aragón y Tortosa*, que insertamos en la primera página.

Estos días bajan muy turbias las aguas del Ebro, á consecuencia de haber descargado algunos temporales en la región aragonesa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 12 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'50. Mínima 759'50. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 33'00 Mínima 19'00 Media 26'00.

Evaporímetro, 6'00.

Pluviómetro, 0'00 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 31'00. Idem húmedo, 21'00.

El Alumno, Eugenio Bertrand.

El Alumno, Juanito Ballester.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 12.—Del Juzgado de Montblanch sobre hurto, contra J. B. y dos más; ponente Sr. Colmenares, letrado Sr. Ventosa, procurador señor Salvany.

Día 14.—Del de Tortosa, sobre lesiones, contra F. R. S.; ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Mir, procurador Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 13.—Del Juzgado de Tarragona sobre disparo y lesiones, contra J. C. y otros dos; ponente, señor Campos, letrado Sr. Ossa, procurador Sr. García.

FALLOS

pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 3.—En la causa precedente

del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra M. B. L.; se imponen á éste dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de treinta y 2 pesetas, abono de cuatro días de prisión preventiva, é inhibición á faltas accesorias y costas.

Día 5.—En la del mismo, sobre lesiones, contra I. J. y otro; dos meses y un día de arresto mayor, á cada uno de los procesados, indemnización de uno á otro en cantidad de cuarenta y ocho pesetas, accesorias y costas por mitad.

Día 7.—En la del mismo, sobre lesiones, contra E. A. B; se le impone un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 7.—En la causa precedente del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, contra P. B. I; en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de veintiseis pesetas, accesorias y costas.

DE CONFORMIDAD

Día 3.—En causa precedente del Juzgado de Vendrell, sobre hurto, contra I. S. Ll; se impone á éste la pena de multa ciento cincuenta pesetas y costas.

Noticias de Madrid

(Del día 11 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

«La Correspondencia»

Publica en lugar del artículo de fondo un «Palique» del señor don Leopoldo Alas.

«El Español»

—Hace notar que la terminación del viaje regio ha cerrado el paréntesis que había abierto el Gobierno.

Añade que la apertura del Parlamento no puede alejarse más allá del 15 de noviembre.

El Gobierno todo lo deja para última hora.

Para verificar su obra regeneradora la ocasión se le presenta muy á propósito.

Nadie le hace oposición. El país está tranquilo y mira con indiferencia al señor Silvela.

El duque de Tetuán

—El señor duque de Tetuán, ha hecho á un radactor de el «Heraldo» las siguientes declaraciones.

Me extraña, dije, de las noticias que publica la prensa, suponiéndome distanciado del señor Silvela, cuando nunca hubo entre los dos aproximación alguna, y continuo de él á distancia enorme.

Al ocurrir la muerte del señor Cánovas, ocupé mi puesto dentro del partido conservador, y en ese puesto sigo.

Cuanto dije entonces del señor Silvela, se ha confirmado.

Nunca he visto divisiones más grandes, que las que minan al Gobierno, y á los que le siguen.

Estas divisiones no ha podido conjurarlas el señor Silvela, lo cual prueba su incapacidad para ser jefe de partido; por eso les que al principio creían aventurada esta opinión, por mi emitida hace tiempo, hoy han adquirido el convencimiento de darme la razón.

Por lo que á mi se refiere, afirmo una vez más, que en nada pienso rec-

tificar mi actitud y al perseverar en ella, guardo la distancia que me separa del señor Silvela.

El Gobierno, desde su última crisis lleva inoculado el virus de su destrucción; no obstante, en las Cortes hablaré, para demostrar al Gobierno que su permanencia en el poder, es perjudicial al país.

Respecto de la Armada, el señor Silvela ha debido dedicarse á hacer Marina, en lugar de declaraciones que á nada conducen.

Acerca de la prórroga del contrato de los ferrocarriles, el Gobierno debe demostrar sus ventajas, si es que está decidido á llevar á efecto esta prórroga.

El duque hablando del viaje regio, ha dicho que el señor Silvela ha tenido mucha suerte. Ha puesto en intimo contacto al rey con el pueblo, pero bien pudiera ocurrir aquí lo del sacristán del cuento, que á fuerza de tanto tratarse con los santos, llegó á perderles toda consideración y respeto.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Llegada de Silvela

Madrid 12.—11'15 mañana.

Ha llegado Silvela. En la estación le esperaban los ministros de la Guerra, Estado y Agricultura y los señores Lema, Rancé, Hernández y otros funcionarios.

Muéstrase satisfechísimo de la excursión marítima. — *Mencheta.*

ANUNCIOS

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida

Domiciliada en Barcelona: Ancha núm. 64.

Capital social, Ptas. 15.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1899, Pesetas 12.267.632.

Esta Compañía, practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida.

¡¡Españoles!! Aseguraos en compa-

ñías nacionales!

Representante en esta provincia: D. Casimiro Castellá, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

ESTABLECIMIENTO de Floricultura y Arbo- ricultura de PEDRO MARSAL.

Puente Piedra. núm. 1.—TORTOSA.

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público tortosino, por las muestras de agrado que ha recibido en las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, ha acordado hacer una gran rebaja de precios en sus muchas clases de plantas, manifestando á la vez, que solo permanecerá en ésta, hasta el miércoles de la presente semana.

Colegio de San Rafael

PROFESOR

D. Rafael Vilás Escribá

12.—Plaza de la Constitución, — 12

En este antiguo y acreditadísimo establecimiento de Enseñanza, se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á todos los cuales se les trata y cuida como en familia.

Preparación para la 2.ª Enseñanza y carreras especiales, particularmente para el Magisterio de 1.ª Enseñanza.

Teneduría de Libros. Contabilidad Mercantil, Dibujo, Reforma de Letras.

12.—Plaza de la Constitución, — 12

Gabinete Oftalmológico DEL MÉDICO OCULISTA

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer. ACOSTOLINIB

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º

TRASLADO.

El médico don Juan J. Cucula, ha trasladado su gabinete de medicina, á la casa conocida vulgarmente por *Pes de la Palla*, calle de la Lonja, número 16, entresuelo.

Sépalos su clientela.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación, —Tortosa.

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO

EN LA

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ACADEMIA CENTRAL

PLAZA UNIVERSIDAD, NÚM. 3.—BARCELONA.

Soliciten datos al Director de este Centro.

... Á LAS ...
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 8 ptas.—Polvos y Elixir dentífricos, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmética tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 8 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y plieguez, para las pezas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmane, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
... 4 ptas. caja ...

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ...
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PEBLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértebras, mareas, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR
que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 sellos en valen.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y OlivaArco Romén, 3.º.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: **DR. B. ALIÑO**

Precio de suscripción 6 pesetas al año. Pago anticipado en libranza ó sellos **Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.**—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra, en cereales.*—*Abono del naranjo.*—*Abono de la patata.*—*Cultivo y abono del maíz.*—*Cultivo intenso de la vid.*—*El tabaco.*—*El algodón.*—*Cartilla de fórmulas de abonos.*—*Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuántas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

- «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
- «Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.
- «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1'50 pesetas.
- «La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 ptas.
- «Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.
- «Abonos. Estudio práctico», de R. López, 2 pesetas.
- «El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
- «Cultivo del algarrobo, por D. José Rullen, 1'50 pesetas.
- «Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.

BALNEARIO

de **SAN JUAN BAUTISTA**, propiedad de **MIGUEL REPRES y FERNANDEZ VILLAVIEJA DE NULES**, (Castellón)

AGUAS termo mineral medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D. José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » en 3.ª 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. 2'50 id.

Baños.—Por un baño general 1'00 id.
Por un chorro ó ducha general 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ